

Quito, 18 de septiembre del 2020

76

Ingeniero
ANDRES PATRICIO YUPANGUI SEGOVIA

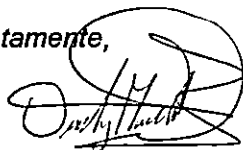
Presente:
De mi consideración.-

La Junta Universal de socios de la Compañía **RHINOSERVS EQUIPMENT SOLUTIONS CIA LTDA.** reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy 18 de septiembre de 2020, decidió elegir a Usted como **Presidente** de la compañía por un periodo estatutario de dos años, de acuerdo al artículo vigésimo cuarto, sus atribuciones y deberes como Presidente se encuentran establecidas en el artículo vigésimo quinto del estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el abogado Mario Arcesio Bassante Luzuriaga, Notario Segundo del cantón Pujili, el 13 de enero del 2019, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pujili, 15 de febrero del 2019, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

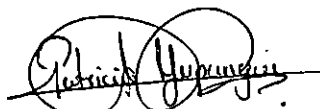


BOLIVAR ANDRES ORTEGA VELASCO

PRESIDENTE AD-HOC

C.C.Nº 171837969-4

ACEPTO.- la designación de Presidente de la Compañía **RHINOSERVS EQUIPMENT SOLUTIONS CIA LTDA** constante en el presente nombramiento.



ANDRES PATRICIO YUPANGUI SEGOVIA

C.C.Nº 050299777-8

Presidente

Quito, 18 de septiembre de 2020

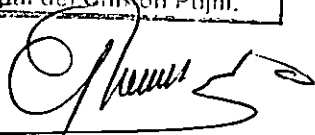
76

RAZÓN.- Certifico que esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo N° 76 A fs — del Registro de Pombion, etc de ese año y bajo el N° 76 del Repertorio en esa misma fecha. Pujili, a 29 de Octubre del 2020
El Registrador Municipal de la Propiedad del CAD Municipal del Cantón Pujili.

Av. Orellana, Edificio La Viña, Oficina 401 y Av. 6 de diciembre.

angel.neto@dley.ec

0999049425



Quito, 18 de septiembre del 2020

75

Ingeniera

ANA JEANNETH SORIA AMAN

Presente:

29 OCT 2020

De mi consideración.-

La Junta Universal de socios de la Compañía **RHINOSERVS EQUIPMENT SOLUTIONS CIA LTDA**, reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy 18 de septiembre de 2020, decidió elegir a Usted como **Gerente General** de la compañía por un periodo estatutario de dos años, de acuerdo al artículo vigésimo sexto, sus atribuciones y deberes como Gerente General se encuentran establecidas en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social.

Tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial sobre la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el abogado Mario Arcesio Bassante Luzuriaga, Notario Segundo del cantón Pujili, el 13 de enero del 2019, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pujili, 15 de febrero del 2019, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

En nombre de la compañía, le felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



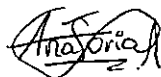
BOLIVAR ANDRES ORTEGA VELASCO

PRESIDENTE AD-HOC

C.C. Nº 171837969-4

ACEPTO.- la designación de Gerente General de la Compañía **RHINOSERVS EQUIPMENT SOLUTIONS CIA LTDA** constante en el presente nombramiento.

Quito, 18 de septiembre de 2020



ANA JEANNETH SORIA AMAN

C.C. Nº 180400571-6

75

Gerente General

RAZÓN.- Certifico que esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo Nº 75 A fs — del Registro de Puntos y Años de ese año y bajo el Nº 75 del Repertorio en esa misma fecha. Pujili, a 29 de Octubre del 2020. El Registrador Municipal de la Propiedad del GAD Municipal del Cantón Pujili.

Av. Orellana, Edificio La Viña, Oficina 401 y Av. 6 de diciembre.

angel.neto@dley.ec

0999049425

